



<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
6 OCT 2020	
Recibido.....	958.....Hs.
Exp. N°.....	40530.....

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, y en relación a las obras de construcción pendientes en la escuela Agrotécnica N° 335 de la ciudad de Rufino, departamento General López, que oportunamente fueran licitadas y no adjudicadas, se sirva incluirlas en el plan de obras de la provincia a los fines de su inmediata prosecución.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Las obras de la escuela Agrotécnica N° 335 de Rufino, departamento General López, es otro claro ejemplo de promesas incumplidas que horadan la credibilidad de la clase política. En efecto en ella se ejecutaban obras que estuvieron a cargo de la Nación y quedaron paralizadas desde diciembre de 2015. Es entonces en el año 2019 cuando la administración provincial acordó hacerse cargo de la terminación de las mismas y llamó a licitación.

Las obras pendientes en el predio ubicado entre las calles José Ingenieros, Italia, Guerra y Galán donde la escuela se emplaza, consistían en terminar hall de acceso, sector administrativo, centro multimedial y salón de usos múltiples equipado con cantina y un depósito, seis aulas, sanitarios y la preceptoría, el sector de talleres con un ingreso independiente y sanitarios, con vestuarios propios del sector; los cinco talleres a construir serían el laboratorio, el taller de instalaciones, el sector de carpintería, el de metalmecánica y el taller de industrialización de conformidad la memoria descriptiva de obra<sup>1</sup>.

Lo cierto es que la provincia licitó la finalización de los trabajos con una inversión oficial estimada en 65 millones de pesos en un acto que tuvo lugar en la sede del Ministerio de Educación provincial, en la capital santafesina; se presentaron cuatro oferentes<sup>2</sup>.

Por cuarta vez se licitaban las obras, por cuarta vez se generaba ilusión en la comunidad educativa y en la ciudad toda, y una vez más la imprudencia, la negligencia o la impericia volvían a generar frustración. En efecto, la obra

---

<sup>1</sup> [file:///C:/Users/Windows%2010%20Pro/Downloads/MEMORIA%20DESCRIPTIVA%20\(1\).PDF](file:///C:/Users/Windows%2010%20Pro/Downloads/MEMORIA%20DESCRIPTIVA%20(1).PDF)

<sup>2</sup> <http://www.puebloregional.com.ar/rufino-tendra-su-escuela-agrotecnica/>



no llegó a adjudicarse y tamaño menosprecio fue receptado artísticamente en la canción "La Escuela Olvidada" que se viralizó a través de las redes sociales<sup>3</sup>. Es necesario e impostergable tratar el tema con la seriedad que merece y comenzar las obras faltantes y concluir las pendientes.-

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

---

<sup>3</sup> <https://noticiasderufino.com/el-reclamo-por-la-agrotecnica-tiene-cancion/>